

LOS DOS PODERES

El rifirrafe entre la Iglesia y el Estado, desaforado por la irritación de los partidos del consenso al ser discutida su voluntad omnipotente por algunos obispos, desmesurado hasta el punto de exigirse la intervención de la Conferencia episcopal -cuyo comité ejecutivo ha accedido a pronunciarse- y del Papado -que no parece dispuesto a someterse al infantil *diktat* estatal- y que ha suscitado discrepancias entre los mismos obispos, tiene su origen en la existencia -y subsistencia en las sociedades europeas pese a las ideologías- de dos poderes: el temporal o material y el espiritual o formal, si bien este último no es en rigor poder sino autoridad. Es decir, más que poder en tanto fuente de legitimidad, si bien, en cuanto institución, la Iglesia, también tiene poder social. Un mérito de la disputa consiste en haberlo recordado, pues tiene mucha más importancia de la que se cree a pesar de la secularización, en gran parte de origen socialdemócrata, de la sociedad, que podría esfumarse súbitamente en un momento dado.

El Estado, sobre todo en el siglo XX, el siglo del Estado Total, ha sometido a todos los poderes sociales, poderes intermediarios o contrapoderes, pero no ha conseguido someter enteramente a la Iglesia, o sea, extirparla: ni a la Iglesia ni a la religión. Así pues, por una parte, es aquella la única instancia que, por su arraigo en la sociedad, de la que las ideologías y el estatismo han intentado e intentan desenraizarla -el Estado socialdemócrata mediante la legislación contraria a la moralidad europea tradicional-, aún puede enfrentarse a la estatalidad disputándole la lealtad que esta última exige a sus súbditos: la fidelidad a la Iglesia puede llegar a prevalecer sobre la lealtad al Estado del mismo individuo, si hay conflicto entre ambas.

La absurda convivencia de parte del clero con el nacionalismo es archiconocida. Pero lo de «Sancho, con la Iglesia topamos» tiene más de una «lectura». La Iglesia, la religión, a pesar de la secularización, su decadencia y condescendencias, es todavía en la Europa socialdemócrata la última barrera frente al omnímodo poder estatal, pues todo lo demás pertenece al Estado; es lógico que los erastianos se enojen al menor signo de resistencia. Además, en relación con ello, por su naturaleza y su historia el Estado no puede autojustificarse sino que, como dice el jurista alemán Böckenförde, descansa en supuestos que por sí mismos no puede justificar: presuponen que recibe su legitimidad, en última instancia, de la religión, por mucho que se la quiera privatizar (el comité reconoce el derecho del Estado a legislar). El Estado socialdemócrata secularista, plenamente Total, al que aspiran muchos estatistas, no es aún una realidad.

Dejando aparte el contenido concreto de la carta origen de la controversia, ciertamente un tanto ambiguo, sobre todo para un lector angustiado por lo que pasa en esa región o politizado y acostumbrado al modo de pensamiento demagógico dominante, como ha señalado Antonio García-Trevijano, queda lo de su oportunidad, al publicarse justo cuando acaba de aprobarse la Ley de Partidos políticos, significativamente por aclamación, se-



gún se ha destacado.

La carta no es política, pero inevitablemente toca aspectos políticos; pues la religión, quierase o no, tiene siempre implicaciones políticas: la dialéctica entre religión y política es indestructible, como en el caso de las consideraciones que hace la carta de la ley recién aprobada. Como escribiera hace tiempo Eugenio d'Ors, *religio est libertas*, y en aquellas tiene que ver bastante que la Iglesia es mucho más liberal que el Estado de Partidos desde la declaración de libertad religiosa. La ley, antipolítica por innecesaria y de cuya oportunidad dudaría un liberal consecuente, ¿va a conseguir la pacificación del País Vasco y hacer que se acate allí plenamente el orden estatal después de tanto tiempo de abandono por el Estado de sus obligaciones elementales? Incapaz de hacer que se aplique el código penal, esta ley ¿no echará más leña al fuego? ¿No podría resultar que los obispos son más prudentes y en este sentido más políticos? Por lo demás, según la propia ley, ¿no es el meollo de la cuestión la financiación estatal de los partidos?

Dalmacio NEGRO

LA MANIFA DE HOY

Este fin de semana fueron Badajoz y Sevilla. Ayer, Zaragoza. Hoy toca Valencia. Mañana Barcelona... La huelga general no es solamente pura huelga. Es también la manifestación itinerante, las asambleas, el ruido preparatorio, las invectivas al Gobierno y a su presidente, las respuestas, más o menos en el mismo tono, desde el campo gubernamental. En la trampa estamos pillados todos: desde luego, Aznar y sus ministros. Y los socialistas, que andan titubeando y sin que su postura quede del todo clara, y los sindicatos, que temen que la convocatoria no sea un éxito, y el pequeño comerciante que a ver qué diablitos hace, y usted y yo. No sé si estamos ya a tiempo de volver grupas por ambas partes -porque aquí la tozudez es de todos, excepto de usted y mía- de dejarnos de posturas de fal-

sa firmeza y de damos la espalda. Y empezar a hablar de una vez. Este país está necesitado de palabras, sobrado de gritos, de insultos, de sacar pecho y de brindis al sol. Cada vez creo menos en la bondad de la huelga general y en la oportunidad de eso que se dio en llamar «decretazo», reconvertido ahora en proyecto de ley. Y he encontrado a muchos que dicen lo mismo: mira que si fuese una mayoría de españoles quien piensa así, y los sindicatos, los partidos, la Moncloa, los ministros, el CIS y la madre que nos parió a todos siguen sin enterarse...

Fernando JÁUREGUI



absoluta falta de sentido del Estado, precisamente la víspera de esa Cumbre de Sevilla que cerrará los seis meses de Presidencia española de la Unión Europea. También aludo desde luego a ese conflicto absurdo abierto primero con la

Iglesia vasca y ahora con la Iglesia española. Porque los barros de una pastoral no excesivamente afortunada no justifican en absoluto estos lodos, ese linchamiento moral de los obispos vascos que ha provocado con toda lógica que la cúspide episcopal española se haya cerrado en banda. Y no sólo frente al conflicto vasco sino frente a la política del Gobierno en materia de inmigración, lo cual tiene consecuencias mucho más graves ya que en toda Europa hay una parte esencial de la ciudadanía en abierta rebelión, no tanto en contra de los inmigrantes como de esa inmigración masiva e incontrolada que puede acabar acarreado graves enfrentamientos sociales. Sin contar con que la campaña orquestada desde el Gobierno en contra de los obispos supongo yo que pondrá en un aprieto a más de uno de los numerosos electores católicos que tiene el PP. Lo malo es que si en cada uno de los casos mencionados el Gobierno puede tener razón en cuanto al fondo, la está perdiendo por momentos en la forma. Primero por el «decretazo» que ha llevado inesperadamente agua al molino de unos sindicatos que de verdugos han sabido convertirse en víctimas y están logrando lo que parecía imposible: que su injustificable huelga empiece a tener partidarios externos a los intereses sindicales. Cuando es más que probable que de no haber reaccionado tan airadamente el Gobierno se hubiese llevado de calle a una ciudadanía que comparte mayoritariamente los objetivos de la reforma del PER: acabar con el fraude para que el dinero público se dedique a ayudar al desvalido social que realmente lo necesita. Y lo mismo ocurre con la dichosa Ley de Partidos que, según parece, llevará ineluctablemente a la disolución de Herri Batasuna. Pues al margen de que a muchos nos gustaría que esa fuerza del nacionalismo radical que representa a un 10% del electorado vasco no existiese, lo que resulta evidente es que su ilegalización se ha convertido en un inesperado balón de oxígeno para los nacionalistas, que cuentan con ello para lavar la degradada imagen que tienen hoy por hoy en todo el mundo gracias a la tenaz y heroica actitud de los militantes vascos de PP y PSOE. Algo que puede echar a perder el actual estilo prepotente que parecen tener algunos de nuestros gobernantes, una tozudez que desconocíamos y que no presagia nada bueno para su futuro electoral. Porque sería una lástima, y desde luego injusto, que una gestión excelente en tantos aspectos como la realizada hasta ahora se viese empañada por un final desafortunado. Ciertamente que aún queda tiempo para rectificar antes de alcanzar el horizonte electoral de 2004. Eso sí siempre y cuando el «think tank» moncloviata se dé cuenta de que por ahí se estrellan. Por el momento desde luego van por mal camino.

Bruno AGUILERA

